



MINISTERIO DE TRANSPORTES,
MOVILIDAD Y
AGENDA URBANA

SECRETARÍA DE ESTADO DE
TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA
URBANA

SECRETARÍA GENERAL DE TRANSPORTES Y
MOVILIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE
CAPITANÍA MARÍTIMA DE VIGO

PRUEBA DE IDONEIDAD (SECCIÓN MÁQUINAS) JUNIO 2020

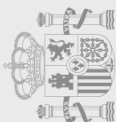
RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES APROBADOS

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	TITULO AL QUE ASPIRA	PUNTUACIÓN (MÁX. 14 PTOS.)	CALIFICACIÓN
***063**	RIVEIRO	DEVIS	MARIANA C.	MEC. MAYOR NAVAL	10,13	APTO
***193**	LORENZO	PENA	ANGEL	MEC. MAYOR NAVAL	7,67	APTO
***689**	OTERO	CLEMENTE	ROBERTO	MEC. MAYOR NAVAL	8,18	APTO

De acuerdo con el apartado octavo de la Resolución de 8 de marzo de 2019, de la Dirección General de la Marina Mercante (B.O.E. nº 78, de 1 de abril de 2019), el aspirante dispondrá hasta el 06 de julio, para efectuar las alegaciones¹ que estime oportunas.

Vigo, 02 de julio de 2020

El Presidente del Tribunal
Jose Antonio Acuña Boullosa
Firmado electrónicamente



¹Las alegaciones irán dirigidas a la Capitanía Marítima de Vigo y se presentarán a través de la Sede electrónica o a través de cualquier otro registro administrativo de los indicados en el Artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas (BOE de 02/10/15).